



## BASES DEL II CERTAMEN DE POESÍA HISPANOAMERICANA “FESTIVAL DE LA LIRA”

1. La Fundación Cultural Banco del Austro y la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay, instituciones de la ciudad de Cuenca (Ecuador), en su calidad de patrocinador y coordinador académico –respectivamente–, convocan a la segunda edición del Certamen de Poesía Hispanoamericana “Festival de la Lira”.
2. El premio único consiste en treinta mil dólares, una Lira de Oro y diploma, y se concederá al autor del mejor poemario escrito y publicado en idioma español durante el bienio comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2008. La dotación del premio se sujetará a la legislación tributaria vigente.
3. Podrán concurrir todos los escritores, cualquiera sea el país de procedencia o residencia. Cada autor podrá presentar hasta dos libros, acompañados de un sobre que contendrá: nombre y apellidos, nacionalidad, domicilio, teléfono, correo electrónico del autor, así como una breve nota bio-bibliográfica y una fotocopia del DNI o del pasaporte. No podrán participar ediciones personales o de autor.
4. Las obras deberán ser enviadas en número de cinco ejemplares a la siguiente dirección: FESTIVAL DE LA LIRA. Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay, calle Presidente Córdova 7-89 y Luis Cordero, Cuenca-Ecuador, o a la casilla postal de la institución: P.O. Box 01.01.4907.
5. El plazo de admisión de obras finaliza el viernes 13 de marzo de 2009, admitiéndose los trabajos que se hayan presentado en las oficinas de correo con esa fecha.
6. Un comité de lectura previo, conformado por especialistas, seleccionará las obras sobre las que deliberará posteriormente el Jurado de Nominación (conformado por reconocidas personalidades de la literatura ecuatoriana), quien a su vez entregará al Jurado de Premiación el número de títulos que estime conveniente para optar por el premio. El premio será otorgado por mayoría de votos y no podrá ser dividido ni declarado desierto.
7. El veredicto del Jurado se dará a conocer el día 28 de mayo de 2009, y la ceremonia de premiación se realizará el día siguiente, en el acto de clausura del certamen. Los organizadores cubrirán los gastos del traslado del ganador a la ciudad de Cuenca y su estadía.
8. El autor del poemario ganador otorga al certamen el derecho, sin exclusividad, de publicarlo en la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay. Esta edición estará destinada solamente a su circulación en Ecuador.
9. El jurado integrado por figuras de renombre internacional, acompañará su veredicto con un juicio razonado sobre el valor de la obra premiada y resolverá cualquier situación no prevista en esta convocatoria.
10. La participación en este premio implica de forma automática la plena y total aceptación de las presentes bases.